Liberación financiera de BL · Guatemala

Pague sus facturas y libere su bill of lading en tiempo record.



1

Identifique su caso

Usted tiene un BL (Bill of Lading, documento de transporte marítimo) con facturas pendientes de pago.

2

Verifique a quién debe pagar

Revise la esquina superior derecha de su factura, en el campo Issuing Agent (agente recaudador autorizado a recibir el pago). Allí identificará si corresponde a Hapag-Lloyd o a DCS.

Pagar al agente recaudador equivocado retrasa la liberación de su BL. Verifique siempre este campo antes de transferir.

Hapag-Lloyd

Realice el pago

Transfiera a las cuentas bancarias de Hapag-Lloyd indicadas en su factura.

Envíe el comprobante

Envíe el soporte de pago a **gtpagos@hlag.com**

DCS

Realice el pago

Transfiera a las cuentas bancarias de DCS indicadas en su factura.

Envíe el comprobante

Envíe el soporte de pago a **guatemala@dcswld.com**

En ambos casos:

- Asunto del correo: `BL + Nombre del cliente + No. de factura`
- En el cuerpo indique el BL que desea liberar y las facturas que está pagando.
- Adjunte el comprobante de pago.

3

Envíe formulario ISR No residentes en estado 4 de 4

Envíe el formulario ISR No residentes en estado 4 de 4 junto con su comprobante de pago al mismo correo según corresponda (**gtpagos@hlag.com** o **guatemala@dcswld.com**).

4

Reciba la confirmación

Recibirá la confirmación de liberación de su BL en un rango no mayor a 4 horas hábiles.

5

Cierre del proceso

La factura se eliminará de su estado de cuenta al día siguiente, en un máximo de 48 horas.

Recomendaciones

- Sin comprobante de pago adjunto no se procesa la liberación.
- El plazo de 4 horas aplica únicamente en horario hábil.

Contacto

Hapag-Lloyd: gtpagos@hlag.com · +502 24580992 opcion 5

DCS: guatemala@dcswld.com · +502 2429 0333